



CONGRESO INTERNACIONAL  
**EXPEDIENTE JUDICIAL  
ELECTRÓNICO**  
PODER JUDICIAL DEL PERÚ



— 15 y 16 de diciembre de 2022 —

Transmisión



@poderjudicialeje



# EJE

EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO







CONGRESO INTERNACIONAL  
**EXPEDIENTE JUDICIAL  
ELECTRÓNICO**  
PODER JUDICIAL DEL PERÚ

La Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico (EJE), desde su conformación en el 2017 a la fecha, a través de su Secretaría Técnica ejecuta las actividades de implementación del EJE y la Mesa de Partes Electrónica (MPE).

Las gestiones de ejecución han permitido implementar estas herramientas tecnológicas en 35 cortes superiores de justicia que contempla a 640 órganos jurisdiccionales (627 no penal y 13 penal) en las especialidades laboral–Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT); contencioso administrativo subespecialidades tributario, aduanero y temas de mercado; civil subespecialidad comercial; oralidad civil y familia subespecialidad violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (VCMIGF); y subespecialidad familia civil, proceso único en materia de alimentos para niñas, niños y adolescentes; asimismo, en la etapa intermedia en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

En el 2020 y 2021, a consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19, se aceleraron las actividades de implementación. En lo que va del 2022, el Expediente Judicial Electrónico (EJE) está presente en 387 órganos jurisdiccionales que representan el 60 % del total que trabajan con expedientes electrónicos.

En ese sentido, y considerando el tiempo transcurrido en la aplicación del EJE por los operadores de justicia y su experiencia en el uso de esta herramienta tecnológica, la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico (EJE) considera prioritario intercambiar experiencias nacional e internacional de cómo se aplica la tecnología en la administración de justicia, con miras a uniformizar criterios respecto a la tramitación virtual del proceso judicial.

La tecnología aporta la mejora continua de la justicia, idea sostenida en los congresos internacionales realizado en el 2019 y 2020; por tal motivo, resulta trascendente realizar el **III Congreso Internacional del EJE del Poder Judicial del Perú**, a fin de tomar conocimiento de las buenas prácticas tecnológicas que se aplican en Argentina, Colombia, España, México y Panamá.

El congreso, en su tercera edición, está dirigido a las magistradas y magistrados, personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial del Perú, quienes utilizan el EJE; y usuarios externos a nivel nacional. Los participantes podrán conocer las buenas prácticas y experiencias de otros países en el uso de los medios electrónicos en la administración de justicia; asimismo, generar un espacio de dialogo entre los operadores de justicia, permitiendo unificar criterios para impartir justicia e impulsando el cambio de cultura hacia la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de apoyo en la labor jurisdiccional y trámite de los procesos al servicio de los justiciables y ciudadanía.

# PROGRAMA 15 dic.



CONGRESO INTERNACIONAL  
**EXPEDIENTE JUDICIAL  
ELECTRÓNICO**  
PODER JUDICIAL DEL PERÚ

- 14:45 a 15:00 h** Registro de participantes (proyección de videos).  
Bienvenida y presentación del congreso internacional
- 15:00 a 15:05 h** **Héctor Enrique Lama More**  
Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República y presidente de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial del Poder Judicial del Perú
- 15:05 a 15:20 h** Inauguración del III Congreso Internacional del Expediente Judicial Electrónico del Poder Judicial del Perú  
**Elvia Barrios Alvarado**  
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de la República y del Poder Judicial del Perú
- 15:20 a 16:20 h** Primera ponencia  
***La administración de justicia en la era digital en España***  
**Joaquín Delgado Martín**  
magistrado en la Sala Penal de la Audiencia Nacional del Poder Judicial de España
- 16:20 a 16:30 h** Ronda de preguntas.
- 16:30 a 17:30 h** Segunda ponencia  
***El impacto del Expediente Judicial Electrónico (EJE) en el Perú: avances, logros y retos***  
**Héctor Enrique Lama More**  
Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República y presidente de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial del Poder Judicial del Perú
- 17:30 a 17:40 h** Ronda de preguntas.
- 17:40 a 18:40 h** Tercera ponencia  
***Innovación y mejora del servicio público de justicia en Argentina***  
**Carlos Gustavo Pérez Villar**  
Subsecretario de Tecnología Informática de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
- 18:40 a 18:50 h** Ronda de preguntas.

# PROGRAMA

**16**  
dic.



CONGRESO INTERNACIONAL  
**EXPEDIENTE JUDICIAL  
ELECTRÓNICO**  
PODER JUDICIAL DEL PERÚ

- 14:45 a 15:00 h** Registro de participantes (proyección de video).
- 15:00 a 16:00 h** Cuarta ponencia  
*Transformación digital de la rama judicial: Hacia un nuevo modelo del servicio de justicia*  
**Diana Alexandra Remolina Botía**  
Magistrada coordinadora de Transformación Digital del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia
- 16:00 a 16:10 h** Ronda de preguntas.
- 16:10 a 17:10 h** Quinta ponencia  
*El uso de las TIC y su impacto en la modernización del sistema de justicia en Panamá*  
**Édgar Rodríguez Salazar**  
Director de Modernización y Desarrollo Institucional del Órgano Judicial de Panamá
- 17:10 a 17:20 h** Ronda de preguntas.
- 17:20 a 18:20 h** Sexta ponencia  
*Experiencias, avances y desafíos de la justicia digital en México*  
**Ana Karina Castolo Rodríguez**  
Directora general de Estrategia y Transformación Digital Poder Judicial de la Federación-Consejo de la Judicatura Federal de México
- 18:20 a 18:30 h** Ronda de preguntas.
- 18:30 a 18:40 h** Clausura del III Congreso Internacional del Expediente Judicial Electrónico del Poder Judicial del Perú  
**Héctor Enrique Lama More**  
Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República y presidente de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial del Poder Judicial del Perú



# Joaquín Delgado Martín

Magistrado en la Sala Penal de la  
Audiencia Nacional del Poder Judicial  
de España



Es magistrado y pertenece a la carrera judicial desde 1991. Actualmente, presta servicio en la Sala Penal de la Audiencia Nacional.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona.

Miembro de la Red Judicial de Expertos en Derecho Europeo (REDUE), profesor en distintas universidades e instituciones académicas, y académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Ha sido ponente en numerosas actividades de formación de jueces, fiscales, letrados de la administración de justicia, abogados, miembros de cuerpos policiales, tanto en España como en otros países, y en materias de transformación digital, investigación tecnológica, protección de datos e inteligencia artificial.

Profesor de diferentes programas de máster en Derecho Digital, Sociedad de la Información y Legal Tech como en la Universidad de Navarra, el ESADE-Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), la Universidad de Jaén, la Escuela de Práctica Jurídica Universidad Complutense de Madrid y el Colegio de Abogados de Barcelona.

Es miembro del Grupo de Investigación del Consejo General del Poder Judicial sobre “Tecnología, inteligencia artificial y Administración de Justicia”.

Ha trabajado en el Consejo General del Poder Judicial como director del Servicio Central y del Servicio de Organización y Modernización Judicial y en el Ministerio de Justicia en el cargo de director general de Relaciones con la Administración de Justicia, así como en proyectos en Perú, Colombia, Chile, República Dominicana, Argentina, Uruguay, Panamá, Bulgaria, Serbia, Argelia, Líbano; además e instituciones internacionales como la European Commission for the Efficiency of Justice (CEPEJ), la Cumbre Judicial Iberoamericana, el Banco Mundial, BID, la Escuela Europea de Policía-CEPOL, el Proyecto Falcone-UE contra la criminalidad organizada y la Red Europea de Consejos de Justicia.

Es autor de diversas monografías y artículos en materia procesal, penal, de organización judicial y de relaciones entre tecnología y derecho. En los últimos años ha publicado trabajos sobre transformación digital de la justicia, prueba digital, protección de datos personales, acceso a la justicia de personas vulnerables, juicios telemáticos, entre otras materias.

Monografías publicadas:

*Investigación tecnológica y prueba digital en todas las jurisdicciones*, segunda edición actualizada y aumentada, noviembre 2018, editorial La Ley-Wolters Kluwer.

*Judicial Tech: el proceso digital y la transformación tecnológica de la justicia*, octubre 2020, editorial La Ley-Wolters Kluwer.



# Héctor Enrique Lama More

Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República y presidente de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial del Poder Judicial del Perú



- Abogado egresado y titulado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Magíster en Derecho con mención en Derecho Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Estudios concluidos de doctorado en Derecho de la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Estudios de posgrado en Materia Constitucional y Comercial en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Juez especializado en lo civil de la Corte Superior de Justicia de Lima (de 1994 a 2003).
- Juez superior de la Corte Superior de Justicia de Lima (de 2003 al 2016) y presidente de esta corte en el periodo 2011-2012.
- Actualmente, es juez titular de Corte Suprema de Justicia de la República del Poder Judicial del Perú, desde el 18 de febrero de 2016.
- Integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial del Perú por los periodos 2017-2019 y 2019-2021 y 2021-2023.
- Integrante del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura (Amag) por el periodo 2017-2019.
- Docente de pregrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Exdocente en la Unidad de Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.
- Profesor de la Academia de la Magistratura (Amag) en los diversos programas de capacitación a magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público en los cursos especiales de preparación para el ascenso, así como en los de aspirantes a magistrados (PROFA).
- Expositor nacional e internacional en temas relacionados con la justicia comercial.
- Autor de obras y diversos artículos en temas jurídicos en materia civil y procesal civil, publicados en revistas especializadas.


Actualmente:

- Presidente de la Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica (MPE) durante el periodo 2017-2018 y ratificado para los periodos 2019-2020, 2021-2022.
- Presidente del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil.
- Presidente de la Comisión Nacional y Equipo de Implementación, Supervisión y Monitoreo de la Oralidad Civil en el Poder Judicial.
- Consejero responsable del Consejo Consultivo del Centro de Investigaciones Judiciales (CIJ).
- Presidente de la Comisión de Seguimiento y Ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2030.
- Presidente de la Comisión Nacional de Implementación de Mejoras al Sistema Estadístico Judicial e Hitos.
- Integrante de la Comisión Nacional de Gestión e Innovación Tecnológica del Poder Judicial.



# Carlos Gustavo Pérez Villar


Subsecretario de Tecnología Informática  
de la Suprema Corte de Justicia de la  
Provincia de Buenos Aires, Argentina



Gustavo Pérez Villar es licenciado en Sistemas de Información con más de veinticinco años de experiencia, habiendo desarrollado su especialidad en el área de telecomunicaciones y redes de datos.

Actualmente, se desempeña como subsecretario de Tecnología en la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires; del mismo modo, es representante del Poder Judicial ante el Instituto Federal de Innovación y Nuevas Tecnologías siendo el autor y coordinador de la implementación del proyecto BUS Federal de Justicia.

Desempeñó funciones en el Poder Judicial como director del Área de Operaciones e Infraestructura.






# Diana Alexandra Remolina Botía

Magistrada coordinadora de  
Transformación Digital del Consejo  
Superior de la Judicatura de Colombia





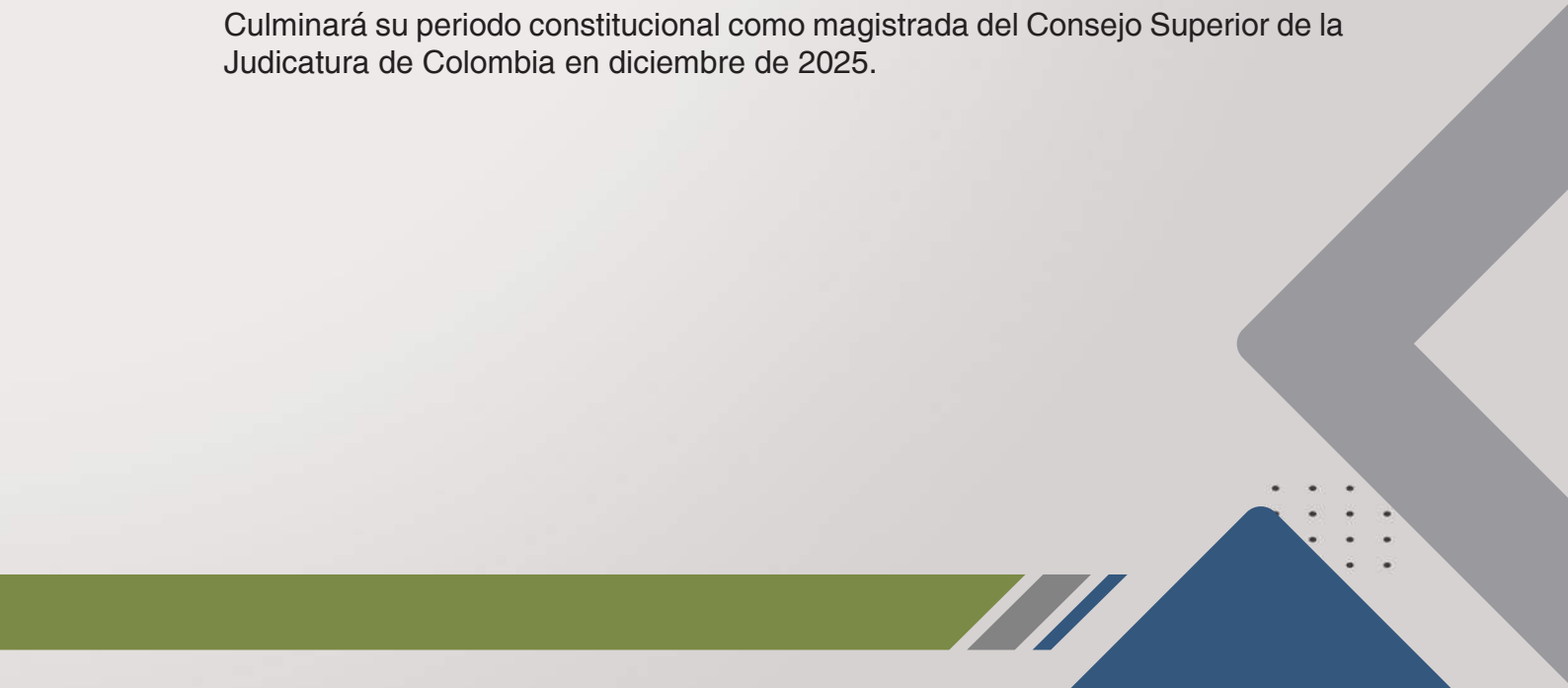
La magistrada Diana Alexandra Remolina Botía es abogada egresada de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y especialista en Derecho Sustantivo y Contencioso Constitucional de la misma universidad.

La doctora Remolina fue elegida por la Corte Constitucional de Colombia en diciembre de 2017, momento para el cual se desempeñaba como directora de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico del Ministerio de Justicia. En esta misma entidad, se desempeñó como directora de Centros de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición y Directora de Defensa Jurídica del Estado, desde donde impulsó políticas y reformas legislativas y reglamentarias en mecanismos alternativos de solución de conflictos, responsabilidad del Estado, racionalización normativa y reforma a la justicia.

La magistrada trabajó, además, para la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Protección Social, el Programa de Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD) o el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras, asesorando y participando en la construcción de políticas públicas en las mismas materias.

Durante 15 años fue asesora de la Corporación Excelencia en la Justicia, la más importante organización de la sociedad civil y tanque de pensamiento sobre la justicia en Colombia, escenario desde el cual diseñó el primer modelo de seguimiento al sistema penal acusatorio y diversos modelos de gestión y seguimiento para el sistema judicial nacional.


Culminará su periodo constitucional como magistrada del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia en diciembre de 2025.





# Édgar Rodríguez Salazar

Director de Modernización y Desarrollo  
Institucional del Órgano Judicial de  
Panamá



Ingeniero de sistemas con estudios de maestría en Administración de Tecnologías de la Información y más de 25 años de experiencia profesional. Ha desempeñado cargos de dirección de proyectos de fortalecimiento y modernización de la administración gubernamental y de justicia en Panamá, así como en organismos de cooperación, entre ellos la Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la EuroSociAL Justicia.


Ha sido miembro del grupo de expertos gubernamentales en materia de delito cibernético de la Misión Permanente de Panamá ante la OEA y coordinador técnico de la Comisión de Estado por la Justicia.

Asimismo, participó como coordinador y asesor técnico en la elaboración de la Ley No. 15 de febrero de 2008 “Justicia sin papel, que adopta medidas para la informatización de los procesos judiciales” y en la Ley No. 83 de noviembre de 2012 “Panamá sin papel, que regula el uso de medios electrónicos para los trámites gubernamentales”, así también formó parte de la Comisión Permanente para la Modernización del Estado Panameño.

Cuenta con 15 años de experiencia en docencia superior en el área de tecnología.

Ha ocupado el cargo de Director Nacional de Innovación de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental de Panamá, unidad que tuvo entre sus principales iniciativas proyectos Panamá sin Papel, la Informatización del Sistema Penal Acusatorio y la Modernización Tecnológica de los Gobiernos Locales.

También se ha desempeñado como Director Administrativo de la Autoridad Marítima de Panamá y actualmente es de Director Modernización y Desarrollo Institucional del Órgano Judicial de Panamá.






# Ana Karina Castolo Rodríguez

Directora general de Estrategia y  
Transformación Digital Poder Judicial de  
la Federación-Consejo de la Judicatura  
Federal de México






Abogada por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, donde también cursó el Diplomado en Estrategias y Transformación de Negocios en la Era Digital en la Escuela de Negocios.

Es egresada del programa de estudios avanzados en derechos humanos y derecho internacional humanitario de la American University, Washington College of Law, así como del Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Viena, donde estudió metodologías de diseño y modelado de conocimiento en la era del internet de las cosas.

Es titular de la Dirección General de Estrategia y Transformación Digital, encargada de liderar los esfuerzos de transformación institucionales y las estrategias de gobierno de datos, gobernanza digital, transformación digital y e-Justicia. Ha dedicado su vida profesional a la intersección entre el derecho y la tecnología/ciencias de la computación como una vía para repensar la forma en la que se entiende, aplica y se construye el derecho.

Convencida de la interdisciplinariedad como camino para acercar la justicia y el derecho a todas las personas, cree firmemente en que la tecnología debe democratizar el derecho.





Organiza



Transmisión



@poderjudicialaje

Y Facebook de todas las cortes superiores de justicia a nivel nacional.

